



**"Discurso sobre la fortificación y defensa del Reino de Valencia, del  
maestre racional de aquel Reino, y de Juan Baptista Antoneli "**

**A la S.C.R. Magd.**

El Reino de Valencia como por su descripción se ve, es muy más largo que ancho, porque comenzando de la raya de Cataluña, con quien parte termino hacia levante, y caminando por la marina hasta los confines del Reino de Murcia, hay cerca de sesenta leguas, de ancho lo más que tendrá serán doce en quince, y en lo menos serán siete leguas, y porque no se ha de tratar sino de los confines del que hacen frontera, dejarse a la descripción particular de los otros dentro de tierra, y se hablara tan solamente de los marítimos los cuales para mas inteligencia y declaración de lo que se ha de tratar, presupondremos que se han como un lienzo de muralla, que por aquella parte, cierre este Reino en forma de ciudad, y que los lugares más importantes sean las puertas, y otros lugares los baluartes y las torres las almenas, o garitas, todo este paso es sujeto a las invasiones de los enemigos, que con armadas de mar le molestan cada día, así por la mar como por la tierra tomando navíos, saqueando lugares, y cautivando cristianos, e cerrándose por tanto, y fortificándose bien este lienzo de muralla como conviene, y defendiendo que dentro ni cerca del puedan llegar los enemigos, clara cosa es que todo lo demás que dentro del se cerrase será muy bien defendido y guardado, y habiendo V. Magd. vuelto los ojos tan oportuna y cristianamente a remediar estos daños, que los enemigos en él hacen y asegurar estos sus vasallos de los peligros en que están cada día y habiendo enviado el año pasado a Juan Baptista Antonelli a reconocer este Reino, para que le trajese relación de la manera que se podría esto remediar, para que se pudiese V. Magd. con su relación y de otras personas resolver a mandarlo que más fuese servido, y porque la visita susodicha fuese algo presurosa no pudo más que dar relación a V. Magd. general y sumariamente de la disposición, en que estaba el dicho Reino, y del remedio que le parecía podría mandar V. Magd. hacer para seguridad del, y habiendo sido V.M. servido del, con parecer de sacro consejo de estado, y de guerra, ha mandado al Maestre Racional de Valencia, y el dicho Juan Baptista Antonelli que por orden de muy ilustre duque de Segorbe y de Cardona Visorrey lugarteniente y capitán general, por V. Magd. en este Reino, que se ponga por obra, y porqué la relación de entonces fue de palabra y sucintamente les ha parecido para servir a V. Magd. en ello, de poner por escrito todo lo que les parece ser necesario para la fortificación y defensa del dicho Reino y lo que ahora dejan

ordenado por mandado de V. Magd. y lo que queda para mandar en cumplimiento de este negocio.

Las ofensas que de presente pueden hacer, y hacen los enemigos a este Reino, como está dicho son por la mar tomando navíos, y por tierra saqueando lugares y embarcando moriscos con daño de estos caballeros, para remediar esto, dos maneras hay, la una es con armada de mar perseguir y deshacer estos enemigos, de lo cual viéndose las provisiones que para ello manda hacer V. Magd. no se tratara en este presente discurso, en el cual solamente se hablara de la otra que es remediarlo con las provisiones, que en tierra se pueden hacer.

Y porque se han de considerar estas ofensas de los enemigos en dos manera, es a saber que o serán corsarios, y de gente que no llevaran fuerzas bastantes para emprender un lugar medianamente, o, del todo fuerte, más harán correrías, y robos y estratagemas, como cada día lo hacen, o, será una armada Real poderosa, y bastante para ponerse sobre un lugar, y batillo y tomallo.

El remedio para los corsario fue en buena parte conocido del duque de Maqueda, visorey por V. Magd., en este Reino, y por los estamentos del, el cual por su mandato hizo hacer estas torres, para descubrir los enemigos, y dar avisos con fuegos y humadas a los de la tierra, y de la mar, las cuales han escusado muchos, daños que los enemigos solían hacer, en este Reino, y porque estas torres no sirven sino para señalar, lo cual no basta enteramente para desechar los enemigos, pues se ponen en las colas que hay fuera de tiro de arcabuz, y se están en ellas con los temporales que los hallan por acá, y están esperando los días que les parece hasta hacer algún daño así a los de la mar, como a los de la tierra, con seguridad de no poder si perder con una tempestad que les sobrevenga, y haciendo aguadas y leñas como quieren, en muchas partes de esta costa, sin que sean partes las torres para impedirselo, ni aún para defenderse ellas mismas, estando sin ninguna defensa, que tres de ellas que han acometido los moros se han llevado las guardas.

Todo lo cual se remediara de esta manera, que en las calas principales que tienen reductos buenos para temporadas en donde hay torres hacerle sus defensas y remedarlas de manera que puedan en cada una caber uno o dos morteretes, o pedrero, la cual suerte de piezas ha parecido la mejor para las dichas torres, por ser tratables para la poca gente que en ellas está, poder caber en cada una de ellas, tirar con poca pólvora y gran pelota a los navíos, y poder tirar atrás de muchos collados que no se ven desde las torres en donde se recogen enemigos, y aun al pie de ellas, y poder tirar a la chusma perdigones, y a quien los quisiese combatir en la cual haría mucho daño.

En donde no hubiere torres como en Moraira, Cabo negrete, y otras partes, hacer de nuevo y poner la guarda que bastare, y morteretes o pedreros, y en otras partes como es en Ifach, en donde está el lugar de Alicante desecho tornarlo a reparar, y fortificar, y pasar en el los vecinos de Calpe para guardar aquellos dos puertos, y aguadas, en donde se recogen los enemigos muy a menudo, y proveer todos los otros lugares de la dicha costa de conveniente artillería.

Estas torres fortificadas, y artilladas de esta manera y con la de los lugares no dejaran recoger los enemigos en ninguna cala de este Reino con los temporales ni con bonanzas para esperar los saltos que hacen antes los echaran de ellos, y serán forzados estar en solito en alta mar en donde estarán siempre con mucho peligro y con menos esperanza de hacer daño, pues desde las torres serán con fuego y ahumadas avisados los navíos de cristianos y se podrán recoger siempre debajo de cualquier torre de estas y ser defendidos del artillería, y esperar que el enemigo se vaya en donde no podrá temporejar mucho.

También les quitaran las dichas torres y lugares las aguadas con el artillería las cuales no podrán hacer sino de noche no sin mucho peligro que sintiéndolo las torres no les tire.

Defendiendo estas dos cosas a los enemigos platicarán mucho menos por esta parte de costa de lo que hacen y mucho menos daño harán a la mar, y a la tierra porque en las partes en donde han desembarcado hasta ahora, y que puedan desembarcar, había torres o lugares, que los tiros de la una torre o lugar alcanzaran por la mayor parte de esta costa el tiro de la otra, de manera que el enemigo no osara ponerse entre estos tiros, y puesto caso que se pusiesen de noche pues el salto lo ha de hacer de medianoche abajo siendo que por no ser descubierto de las torres que avisan la tierra ha de estar en alta mar a tres leguas y más desembarcando tan tarde a el amanecer en tierra y descubriendo la torre o lugar de navíos, les empezara a tirar y dañarles de manera que siendo el peligro de perder los navíos, mayor que la esperanza de la prenda no tentaran de desembarcar para hacer daño en tierra, la orden particular de fortificar y proveer estos lugares y torres y hacer las nuevas más abajo se tratara y con sus memoriales y trazas.

Y porque quede también asegurada la navegación con las provisiones, que sin galeras o otros navíos se pueden hacer por el provecho que resulta a la republica y por la necesidad que se tiene de ella, es necesario proseguir toda la orden que en este Reino se diere por toda la costa de España y de las islas porque poco aprovecharía asegurar los navíos en este Reino si después los tomasen a la isla gucesa o a los Alfaques, lo cual se remite a las prudentísimas y cristianas resoluciones que en ello mandara V. Magd. hacer para seguridad de sus vasallos, y para quitar tantas ricas presas y tantos cautivos cristianos que cada año hacen en estos sus Reinos los enemigos de nuestra fe, y suyos, y volviendo al particular de este Reino ende mas de remediar la costa de tierra firme para lo tocante a la navegación también es necesario asegurarse con una fortaleza de la isla de Santa Pola y desechar de allí los enemigos que tan de ordinario están en ella.

Asimismo conviene que se visite la Formentera la cual no solo parece necesario para la navegación más aun para quitar aquel pie y escala al enemigo por el daño que podrían después hacer a tierra firme y ver el remedio que para asegurarse de ella y para favorecer los amigos se habría de hacer.

Hechas todas estas provisiones parece que la navegación quedaría algún tanto más segura, y viniendo a lo de tierra ha considerarse que los daños que estos

corsarios pueden hacer a los de la tierra son tomarlos dentro del lugar a la sorpresa y antes que lo sientan haber entrado en el lugar como han hecho algunos de esta costa, o verdaderamente después que los hayan sentido combatirlos, y ganarlos por las flacas defensas que tienen y poca orden y aperebimiento que en ellos hay o verdaderamente será tomarlos en el campo o caminando.

Cuanto a este postrero la orden que hay en este Reino observándola es muy buena que es que ninguno se ponga en camino o en el campo hasta haber descubierto los atajadores y guardas y alzado las torres el seguro acostumbrado.

El otro de tomarlos con descuido con la buena guarda que harán y con el aumento de las torres se podrá muy bien guardar.

Cuanto al combatirlos y tomarlos por fuerza será en dos maneras o a lanza y escudo que dicen, o con baterías y minas.

La primera ofensa de lanza y escudo lo podría hacer un honesto número de navíos corsarios los cuales no bastara a poner artillería en tierra no habiendo alguna inteligencia con los moriscos de la tierra.

El sacar artillería en tierra para batir un lugar no teniendo inteligencia con los moriscos de la tierra no será concedido sino a armada poderosa que pueda desembarcar tal número de gente que pueda obstar y pelear con cualquier socorro que viniese a aquel lugar que ella hubiese emprendido.

Para remediar esto y poderse contra ella defender dos maneras hay la una es por la mar peleando contra tal armada y deshacerla y la otra es fortificando todos los lugares y puertos de importancia sobre los cuales pudiese poner sitio y de los cuales pudiese tomándolo hacer mucho daño a lo demás del Reino, y juntamente con esto para valerse de sus fuerzas y haber remedio con las más cercanas al daño antes que las externas pudiesen estar aperebidas, para moverse en su favor armar con la orden que mejor pareciera a V.M.

Toda gente así de la marina como dentro de tierra y en demás de proveer todos los lugares marítimos de artillería municiones y armas de respecto y vituallas proveer en dos o más partes de este Reino del General dos casa de municiones que para lo que se dirá bastare.

Siendo los lugares de la marina fortalecidos y armados todos los moradores de ellos, de las armas que conviniere, y proveidas como está dicho del artillería y municiones que son menester según la importancia de cada una y teniendo siempre en cada pueblo los bastamientos y cogidas de su término dará al enemigo ocasión de no pensar de emprenderlos.

Mas puesto caso que los emprendiese pues será armada real cuya venida se habrá sabido antes convendrá entonces cuando se acerque a estas partes en cada lugar de la marina enviar algunos soldados según la importancia de cada

lugar para defenderlos juntamente con los naturales estos soldados como hayan de sacarse y pagarse se tratará más adelante.

Asimismo se aperebirán todos lo de a caballo de todos lo lugares del Reino para salir al primer mandamiento, y lo mismo harán a la infantería que se habrá descrita y aperebida conforme a la orden que mandara dar.

En habiendo nueva que el armada se acerque harán venir toda la caballería a la marina, y alguna infantería repartiéndola de la manera que se dirá para estorbar el desembarcar a los enemigos que será la primera dificultad que se les dará, y con el artillería de los lugares y de las torres las cuales aunque no pudiesen tirar mucho no dejaran de hacerles algún daño.

Mas con todo el estorbo que le dará nuestra gente o con algún estratagema que se suele hacer desembarcarse gente y asegurase el desembarco a lo demás y se fuesen a poner sobre el lugar que hubiesen designado que de razón será el uno de los dos que tenga más cerca entonces si aquellas plazas no tengan toda la gente necesaria para resistir a una tal fuerza, algunos de los que estaban para impedir el desembarco se pondrán dentro de ellas con algunos de a caballo.

En el tiempo que ellos se pondrán sobre aquella plaza y que asentarán la batería y la batirán siendo la plaza fortificada y proveida como conviene de gente armas municiones y de comer, dara tiempo que se saque ejército formado para socorrerla de la manera que Se dirá.

Los socorros que en este reino se han de hacer se han de considerar de dos maneras, la una es, o que serán para socorrer una torre, o lugar acometido, a lanza y escudo, o para impedir el desembarco de ellos, y el embarco de morisco, o quitar a los enemigos alguna cabagalda, o por otra cosa semejante, o que será contra gente que habrá puesto una armada en tierra, como la que ahora proponemos.

Este primer socorro ha de ser muy repentino, pues así será el asalto, y la suerte de la gente, y la manera con que lo suelen hacer así lo requiere, y por ser la poca gente bastante para esto, y haber de durar poco en ello, los pueblos que más cerca estarán se aperebirán para ello con otra orden de la con que ahora van.

Este otro socorro ha de ser con otra orden, si por ser compuesto de mayor número de gente, como por haber de estar a pecho a un ejército que pueda echar una armada en tierra, y combatir con él, o, sacarlo de sus reparos, cuando no quisiese salir a pelear y estorbar la tomada del lugar.

Para hacer esto conviene que de la ciudad de Valencia, y de todo lo demás del Reino salvo de los, lugares marítimos se saque de la gente que estara armada, y ejercitada el mayor número que se pudiese y fuere menester, conforme a la orden que mandara dar V.M. y se junte con ella toda, o la mayor parte de la de a caballo, y armados, y debajo de su capitán general, y de sus capitanes ordinarios, salgan para socorrer y descercar aquella plaza, y siendo que esta

gente puede tardar algún día en volver a sus casas, convenga que se de forma de pagarlos, o del General o de otra cualquiera manera.

Y porque un ejército no tiene el cumplimiento, que se le requiere por los muchos casos que se les ofrece, y en particular si su enemigo se fortificase y no quisiese salir a pelear, o para cañonear la armada, y hacerla apartar de tierra, y quitarle el favor que le pudiese dar, y para otras cosas que en una jornada acaecen sino trae consigo artillería y sus municiones las que fueran menester, para una tal empresa por tanto se habrán de hacer en este reino dos casas de municiones en donde haya toda la artillería, y municiones, y armas que se dará por memoria, de las cuales se proveerá de presto la gente que ha de socorrer.

La una de estas casas se hará en la misma ciudad de Valencia, de la cual se sacará la artillería para socorrer desde la raya de Cataluña hasta Calpe.

La otra por el mal paso de la sierra de Bernia se hará en Orihuela para socorrer desde Altea hasta la raya del reino de Murcia.

Aparejado este socorro que se hará muy en breve se tendrá aparejado de donde les han de venir las vituallas que serán de Castilla y de Aragón, en lo cual se dará muy buena orden, y luego con la disciplina que conviene saldrán para el socorro que han de hacer, y siempre que el enemigo sepa las provisiones que en este reino hay son cuales conviene, y lo pueden ser es de creer que volverá sus empresas a partes más flacas, y desapercibidas, y aunque viniese sacaría muy poco provecho por la fortaleza de las plazas, y por el presto, y formado socorro que tendrán, lo cual será bastante a disturbar sus intentos.

Y si el enemigo viniese con pujanza tal que la gente que echase en tierra sobrepujase a la que del reino se pudiese juntar y se levantasen algunos moriscos de este reino a favor de los enemigos, V. Magd, entonces mandaría, que de la Mancha y Aragón se juntasen con ellos la gente fuese menester, para darle batalla, y echarlos de tierra firme, y castigara los que los hubiese favorecido.

Por lo que se ha dicho y con razón, y con la experiencia de cosas pasadas se puede alcanzar vease claramente cuanto aprovecharan estas provisiones que manda V.M. hacer en este reino, y descendiendo ya a los particulares de fortificación.

No se tratara de los beneficios que redundan de las fronteras fortificadas, pues la experiencia de otros estados, que no los han tenido fuertes, lo han mostrado con mucho daño, y pérdida de ellos y la fortificación de ellas haber impedido el curso a ejércitos poderosos y trocándole el camino para las victorias que sin el obstáculo de ellas se habían con razón natural prometido y tanto menos, se tratara en este presente discurso habiendo sido esta fortificación, y apercebimiento resolutivo del prudentísimo juicio de V.M. y con aparecer de su sacro consejo de Estado y de Guerra, sólo descenderemos al particular de la dicha fortificación.

Las plazas más importantes de esta costa son dos, la una es Alicante, y la otra Denia, entre ambas por la calidad de los puertos, o playa buena en ellos hay, cuya escala tienen menester los enemigos que de presente pueden acometer este reino y los amigos para recogerse en ellos, y para el trato de la mar, y otras particularidades bien conocidas.

A estas dos plazas se requiere fortificación real, y buena para resistir a cualquier fuerza que viniese sobre ellas, pues no la tienen, cuyas trazas se verán con las demás de esta marina.

Asimismo se fortificarán y proveerán sus castillos como conviene. Y considerando que si los enemigos echasen gente en tierra para hacer algún efecto, tendrían menester algún reducto para tener la armada en las tempestades, se han reconocido los que hay en este reino, y el remedio, para que no se puedan valer de ellos.

El puerto de Elche es el más principal que hay, así por ser capaz como por tener el río de guardamar muy cerca y la isla de Santa Pola vecina, aunque es pequeña, y estar contiguo al puerto, o playa de Alicante.

Después de estos, es el de Ifach y Morayra, para navíos de remo aunque no sea tan capaz, como el otro, y es proveído de aguas de (onorias).

Hay las peñas de Albir seguras por una parte de Levante, y tramontana, y por la otra de poniente, y lebecho, aunque no tienen agua y es para pocos navíos.

La Isla Formentera hace también mal vecindad a este reino por el puerto desierto que tiene aunque no la hayamos reconocida.

Otras calas para pocos navíos de ladrones hay en este reino en donde pueden estar poco número de ellos seguros de las travesías que tiene esta costa.

Las provisiones que se han de hacer serán conformes a la cualidad de cada uno de ellos siendo que para pocos navíos poca provisiones basta y para muchos mucha tiene menester.

Comenzando por tanto después de las dos susodichas plazas por el puerto de Elche conviene que aquel castillo que en él hicieron se ponga de manera que pueda resistir a baterías y de tiempo de ser socorrido, aunque el asiento del pudiese ser mejor como lo hay allí cerca y esto se hará como la traza y memorial se verá.

El otro de Ifach se remediara con emplear el gasto que hubiere de hacer en Calpe en fortificar el lugar despoblado de Alicante y pasar allí aquellas casa y otras y con proveerlo de habitantes y de artillería se aseguraran aquellos dos puertos.

En el puerto de Moraira se hará una torre conforme a la traza que dio a los Xavea por el rincón de Sanct Antón y se proveerá de la guarda y artillería necesaria.

Las Peñas de Albir ende más de las torres se aseguran con fortificar Benidorm y proveerlo de Artillería para echar los enemigos del rincón en donde están guardados de tramontana y de levante.

Y por la parte de Jaedor poner en la fortaleza de Altea una pieza que alcance hasta el dicho Jaedor y hacer a la dicha fortaleza las defensas que tiene menester.

Los de Xavea ya tienen hecho un castillo y ahora tratan de hacer otro para asegurar el rincón Sanct Antón.

Las provisiones que se han de hacer para cualquiera cala y para la aguadas, y para los desembarcaderos más principales y los embarcaderos de los moriscos se dirá más abajo cuando se hablare de las torres.

Después de estos lugares todos los otros son casi de una misma importancia y de menos que estos, y siendo como está dicho arriba, la costa de este reino como la muralla de una ciudad, la cual conviene cerrarla, que el enemigo no pueda entrar en ella, por esto no conviene dejar ningún lugar desamparado, y dejar al enemigo que pueda poner el pie en tierra ni hay forma mejor para defenderse que ponerle obstáculo de lugares fuertes contra con los cuales y con poca gente se le hace aquella resistencia y con más comodidad y seguridad que quizá no se haría con ponerle en cuenta un ejército el cual no tan presto se juntaría, y juntándolo sería a mucho gasto y no se acertaría por ventura tenerlo aparejado en aquel tiempo que la armada viniese, y quisiéndolo tener a punto siempre que ella salga por acá no lo sufrirán las fuerzas de este reino, de manera que por no dejar palmo de tierra desamparado y por no dejar los que viven en lugar de la marina desamparados y a peligro de ser cautivados con daño y desreputación del reino y para hacer con el gasto de una vez fuerte el reino y bastante a resistir al enemigo, y para hacer la resistencia a la orilla del mar que se le haría después dentro de tierra, conviene que se fortifiquen todas las plazas de la marina y además de esto que si el enemigo se pusiese sobre Denia o Alicante y el puerto de Elche, muy bien es que Xavea y Oliva y Villajoyosa sean fuertes y le hagan frontera y en donde se pueda llegar la gente del reino para destorbarle la empresa y valerse de aquellas plazas para la oportunidad del socorro y si los antepasados fortalecieron todos los lugares de la marina contra aquella ofensa que les podían dañar entonces y habiendo ahora la misma necesidad; porque no se reparan conforme a las ofensas de hoy día? Pues las fortificaciones antiguas no les aprovechan y no están siempre a arbitrio de fortuna y finalmente para que el enemigo no sea señor absoluto de la campaña y pueda correr toda la posta hasta Valencia sin hallar en que tropezar. Por estas y por otras razones conviene, que aunque no sean puertos y que estén en la herradura, y en malas playas que se fortifiquen porque esté el Reino con la seguridad que conviene.



Volviendo por tanto a comenzar por una parte del Reino y recurriéndolo todo dicese que Guardamar conviene que se fortifique para tener frontera a Orihuela, y a su huerta y para guardar aquella aguada del río, además de la torre que se hará en la gola de él para que no quede dieciséis leguas de desierto que hay desde Alicante a Cartagena.

Y dejando el puerto de Elche y Alicante que de ellos arriba se ha hablado, sigue Villajoyosa, la cual conviene conservar por no dejar aquella orilla de agua sin población de cristianos viejos y que hallen en ella los enemigos alguna resistencia como la hallan cada día.

Benidorm asimismo conviene que se fortifique y se provea de habitantes o de gente que lo guarde y de artillería para asegurar aquellas peñas de Albir como se ha dicho y para quitar de aquel partido los enemigos que tan familiar lo tienen.

La fortaleza de Altea se pondrá a mejor defensa de lo que está y se proveerá de artillería como está dicho.

Calpe se pasará a Ifach y se le harán pasar también otras casas de aquella Baronía y con algunos privilegios facilitarán el poblarse aquella fuerza que se hará allí para asegurarse de aquellos puertos.

Xavea se fortificará también por no dejar aquel cabo de Martín desamparado de cristianos viejos y dejar libre aquel rincón a los enemigos.

De Denia ya se ha tratado arriba.

Fortificarse ha Oliva también y aquel castillo por lo que arriba se ha dicho y lo mismo Gandia.

Cullera se fortificará por defender aquel río y aquella rinconada y no dejar aquel asiento al enemigo el cual por tierra ha sido alojamiento de ejércitos Romanos y por mar invernamiento de Galeras en el Río y fortificar y proveer el castillo y con alguna torre asegurarse del padrastro de Sanctana que está encima de la dicha villa.

EL Grao de Valencia se fortificará asimismo para seguridad de los habitantes de él y para no dejar tan desamparada la marina aunque sea mala playa, y que el enemigo que desembarcase allí no tenga seguras las espaldas por aquella parte y para quitar la vexación que tienen los oficiales en irlo a guardar y un alborote de socorrer el groque que causan en la ciudad cuatro fustillas.

La ciudad de Valencia por ser cabeza del Reino y de donde puede y se ha de sacar buen número de gente para los socorros conviene que esté fortificado, porque vaciándola de gente que es la fortaleza que ahora tiene los pocos que en ella quedasen están más seguros y se pueden defender cuando algún caso se ofreciese.

Morvedro se fortificará asimismo y el castillo se podrá en buena defensa.

Lo mismo se hará a Villarreal Borriana y Castellón de la Plana y sería bien que Nules no quedase de la manera que está porque quedasen cerrados todos los pasos y el castillo de Almenara estuviese a buen recaudo.

Oropesa se pondrá a orden como Altea siendo que por la navegación hace gran provecho y asegura y guarda muchos navíos que de ordinario se amparan allí además que asegura aquel desierto que hay desde Castellón a Peñíscola y se proveerá de guarda, y artillería y municiones como la otra pues son casi de un tamaño.

Peñíscola se fortificará por ser el sitio muy fuerte y difícil de sacar de los enemigos si se apoderasen de aquella plaza, y se proveerá de artillería y el castillo se pondrá en buena defensa, con las provisiones necesarias de guarda y artillería.

Benicarló y Vinaroz se fortificarán por no dejar aquella parte abierta y para hacer con aquellas dos plazas resistencia a los enemigos que son las postreras del Reino y por tener vecindad con Los Alfaques y que no hayan aquellos, vasallos de desamparar sus casas.

Es menester asimismo por lo de la navegación asegurarse de la isla de Santa Pola con hacer en ella una fortaleza en el lugar que llaman Laguardia que es el lugar más conveniente y que sean de manera que los pocos navíos no la puedan tomar que es a los que dañará ella quitándoles aquel reducto y los muchos no se pondrán a ello, no les dando estorbo a cosas de calidad y será proveída de una honesta guarda de ordinario de buena artillería y de comer y tirar para muchos meses y habrá un atajador para descubrir cada mañana toda la isla y se hará en invierno y secretamente haciendo aparejar los pertrechos en tierra firme que por ser de tapia no será menester mucha cal habiendo tierra y arena en la isla y sirviéndose de alguna de la mar para la obra.

Dentro de tierra más apartado de la marina por diversos casos que puede acaecer conviene que los de Algeciras tengan un reducto fuerte ya que no se fortifique todo la villa.

Así pondrá el castillo de Xátiva y de Orihuela y de Morella en la defensa que conviene proveídos de artillería.

De esta manera quedará el Reino asegurado de fuerzas grandes que quisiesen ofenderle, y quedándolo de las mayores que quedara de las menores, también que son estos saltos que hacen los corsarios y quedara con esto y con lo demás asegurada la navegación con las provisiones que de tierra se pueden hacer que serán las de las torres, cuya declaración sigue ahora y aunque B. Magd. estuviese ocupada en otras partes no hará falta a este reino y no dejará de estar con toda seguridad ni dará ocasión al enemigo de acometerlo para estorbar a V. Magd. de otras sus empresas.

En donde parte termen este reino y el de Murcia hay una punta que llaman la horadada con un reducto de levante en la punta y lugar que se señaló al justicia y jurados de Orihuela se hará una torre conforme a la traza que se ha hecho y

se le pondrán sus guardas y atajadores y un morterete para guardar aquellas caletas y no quede aquella parte tan desierta y se deshará el pie de la otra por no estar en buen lugar y ser pequeña.

A la torre de Caproyg se le harán sus defensas como se verá en la traza y en el modelo que se hará porque puedan guardar el pie y ganarse la plaza arriba, en donde se pondrá un pedrero que alcanza hasta la punta prima en donde desembarcan los enemigos con la proa en tierra que habrá cerca de tres mil pasos andantes, y también para que no hagan aguadas a la cala Pardines, y a la cala del Leño les cerrarán la boca con piedras, grandes que no pueda entrar en él navío ninguno, y porque alrededor de aquel cabo pueden estar navíos encubiertos sin que la torre con las dos piezas pequeñas que tiene los pueda ofender y echarlos de allí conviene que haya también un morterete para que tirando alto y asestando venga a caer encima del navío escondido atrás de la peña tajada y pueda con perdigones favorecerse mejor contra enemigos si fuese menester.

El pedrero que aquí estuviere alcanzará hasta la cala de Bonayre a la cual se le quitarán las matas y bajaran a los arenales dentro de la mar para que se descubra de la torre de Caproyg y redefienda con la artillería aquel desembarcadero y algún tanto de receso a los enemigos.

El pozo que hay en el río de la Gleda se cegará para quitar aquel agua a los enemigos de noche pues de día se la quitará Caproyg.

La torre vieja del cabo de Cervera o de la Albufera la fortificarán forrándola por fuera, de manera que pueda estar encima de ella otro pedrero para que alcance hasta la cala del Ginovés, y quite aquel receso al enemigo, y asegure toda la rinconada en donde está la dicha torre debajo de la cual se pueden amparar navíos huyendo de los enemigos o de levante.

La torre de la punta de Cervera se forrará de la manera que se trazara y se le hará su guirlanda y se le pondrá un pedrero que pueda alcanzar hasta el saladarete que hay dos mil y quinientos pasos andantes al cual saladarete se les quitarán aquellas matas que tiene delante y bajaran aquellos arenales de manera que se descubra toda la dicha cala, desde la torre y se quite aquel receso a los enemigos la cual con el dicho tiro guardará también delante a abasarán aquellos arenales de manera que se descubra toda dicha cala, desde la torre y se quite aquel receso a los enemigos la cual con el dicho tiro guardará también todas las dichas calas que hay entre ella y el dicho saladarete y se juntara casi con el tiro de la torre de la Salinas.

La torre de las Salinas se adobará con su guirnalda y se le pondrá un morterete para favorecer la embarcación de la sal y tres mosquetes y la gente que de ordinario esta en ella para el efecto de las salinas tengan cuenta con él y el atajador hará mejor su oficio de lo hace ahora no sin peligro de algún daño.

En la gola del río de Segura que pasa cerca de Guardamar por la comodidad que tienen los enemigos de hacer aguada de noche que la artillería ni la gente de Guardamar no se la pueden estorbar pues es una de las principales aguadas de este Reino de que se sirven los moros, conviene hacer una torre buena con un pedrero y un morterete y media docena de mosquetes, pues de Guardamar les puede entrar gente para favorecerlos y cuatro guardas de ordinario y se hará la torre en la orilla del río hacia Guardamar en el lugar que se señaló al gobernador de allí porque pueda mejor ser socorrida.

A la torre del Pinete se le hará su guirnalda y se le pondrá un pedrero para que alcance el tiro de él con el de la torre del Albufera, y casi con el de la torre que se ha de hacer en la gola del río Segura para quitar la desembarcación donde desembarcaron cuando fueron a Elche.

En la torre de Albufera de Elche para asegurar una desembarcación que hay por una parte y por otra cerca de la gola ponerle un morterete con su recaudo a cargo de los pescadores que en ella están de ordinario.

El puerto de Elche, o castillo de Santa Pola.

A la torre de las caletas se hará lo mismo y se le pondrá un morterete para guardar y echar los navíos de unas caletas.

A la torre de la Talayora que es la del cabo será menester después de hecho sus defensas ponerle un pedrero para que asegure con el tiro de ella y de la fortaleza que se hiciere en la isla de Santa Pola los navíos que por aquel canal pasasen.

Isla de Santa Pola.

A la otra torre del Carabaçi se hará su guirnalda y se le pondrá un morterete.

A la torre del Agua Amarga se la hará sus guirnaldas y se le pondrá un morterete para que alcance el tiro de él con lo de Alicante.

Alicante.

Más adelante en la Albuferilla en donde han desembarcado enemigos y corrido la huerta de Alicante y cautivado gente en un roçalete hacia levante se le hará una torre como la de cabo negrete y se proveerá de tres guardas y de un morterete.

A la torre del cabo de Alcodra se le hará su guirnalda y se le proveerá de un morterete.

Más adelante en la boca del río seco a la parte de hacia la torre del cabo del Alcodra sería bien hacer una torre para defender aquel desembarcadero a los enemigos en donde desembarcó Dragut, cuando saqueó la dicha huerta y proveerla de tres guardas y de un pedrero.

A la torre de la Isleta se le hará su guirnalda y se proveerá de un pedrero por guardar aquel receso de levante y tramontana que hay al pie de ella, y lo más que pudiese del desembarcadero que hay para la huerta de Alicante.

Entre esta torre y la del Río de Aguas hay tres calas la primera llamada la cala de aznar, la segunda del comendador, y la tercera alcoveta fumada estas no se descubren de ninguna torre hay receso de algunos vientos en donde prendieron dos guardas que las venían a descubrir cada mañana pocos meses ha en el Toçal del comendador de donde se podría guardar todas tres con un morterete sería bien hacer una torre que la huerta de Alicante pagaría parte de las tres guardas como ahora paga las que de noche guardan encima de dichas calas.

Haciendo estas provisiones desde la Albuferilla hasta estas caletas quedaría la dicha huerta de Alicante harto segura de correrías de enemigos.

La torre del Río de Aguas se levantará algo más hacia el padrastro que tiene y se le hará su guirnalda y se le proveerá de un morterete para guardar la aguada que los moros hacen en aquel río que está al pie de la montaña en donde ella está.

Sigue la torre de Giraley a esta se le hará su guirnalda y se le pondrá un morterete, por quitar un desembarcadero a los moros en donde se desembarcaron diez meses ha, y vinieron por tierra hacia Villajoyosa.

Villajoyosa.

La torre de Aguilón que es la que sigue después de Villajoyosa se adobará con su guirnalda como las otras y se le proveerá de un morterete para que alcance el tiro de ella con lo Benidorm y con lo de Villajoyosa para destorbar la desembarcación de los moros y la caleta del Toçal de Aguilón en donde puede estar un cauto escondido y hacer daño como lo ha hecho se cegará con piedra.

Benidorm.

La torre de las caletas de Benidorm que está a la parte de poniente en las peñas de Albir se tornará adobar y proveer de un morterete y de mosquetes y se volverán las tres guardas camperas que van en dichas peñas.

Esta torre guardará todas estas caletas en donde suelen desembarcar moros muy a menudo, y a la parte de levante echaran los enemigos de las calas de la Guerras y del rincón de Balize.

La torre de la bombardas que es al principio de las peñas de Albir se tornará adobar con su guirnalda como las otras susodichas y se le pondrá un morterete con dos moquetes y las tres guardas camperas que hoy están en las Peñas de Albir se tornarán a meter en esta torre.

El morterete que aquí estuviere guardara el Jaedor el rincón y por la otra parte la cala de Zendazo porque aunque no se descubra todo de la dicha torre,

habiendo descubierto de mañana en donde están los navíos con aszestar el morterete en alto vendra a caer la pelota en donde ellos estuvieren y aún al pie de la misma torre si querrán, encima de las peñas se podría dejar dos guardas camperas que descubierto de mañana lo que no pudiesen descubrir las torres fuesen a dar señal cada una de ellas a una torre de los que hubiese.

En la fortaleza de Bellaguarda se le harán los tres baluartes y foso como está trazado y se proveerá de un cañón pedrero que alcance a Jaedor reducto de enemigos y de más munición para tirar y proveerán de ruedas ejes y cureñas de respecto para las piezas que allí tendran.

Encima de cabo Negrete se hará una torre conforme a la traza con un morterete y dos mosquetes con sus municiones y tres guardas de ordinario para guardar aquel desembarcadero y embarcadero de los cristianos nuevos para Argel, y favorecer también el río de Altea, y aguas Sanctas en donde los enemigos hacían aguadas sirviéndose del reparo del dicho Cabo Negrete dejando allí los navíos.

La torre de la galera se remediará con los dichos canes o guirnalda y se le pondrá un morterete para guardar el estañol la cala de Mig, la galera y la otra agua que esta hacía cabo negrete y dos mosquetes.

El estañol, en donde hay agua buena enchirán de piedra.

La caleta de Mig que está junto a una península para que se guarde desde la torre de la galera de manera que pueda descubrir toda la dicha cola.

La cala del nido del Corbo que es pasado el collado de Calpe, la cegarán lo más que se pudiere con piedra para dificultar el desembarco a los enemigos.

Y en Yfach se fortificará el lugar viejo de Gallicante como está ya trazado y con la artillería y gentes que allí hubiese sacarán los enemigos de aquellos dos puertos y recogerán los amigos.

En el puerto de Morayra en el taçalete de miguelete en lo más alto junto a la mar se hará una torre para echar los enemigos de aquel puerto seguro de levante y tramontana y recoger los amigos.

En ellas se pondrá un pedrero y un morterete y dos mosquetes con las municiones dichas arriba y con cuatro guardas de ordinario.

A la torre de Morayra se le hará defensas como en las otras proveyéndola de un morterete y de dos mosquetes y sus municiones para tirar.

La cala de la Branca en donde se pueden esconder navíos de enemigos que no se descubren de las torres y hacer daño a la mar y algún tanto a la tierra se le hará una torre a la parte de Morayra en parte que descubra la dicha cala y la del infierno, y de Lebecho lo más que fuere posible y pongan en ella tres guardas un morterete y dos mosquetes.

La cala de la Granadella se cegará con piedras de manera que no pueda entrar allí navío que no se descubra desde la torre del descubridor, y se ofendido con los morteretes.

La otra torre que es la del descubridor de la Granadella se reforzará por la parte de tierra y encima de ella se pondrá un pedrero y un morterete, y tres mosquetes y un hombre de más.

Con estas dos piezas sacarán del puerto de la Granadella que es guardado de levante y tramontana y de la cala de la Granadella que es guardado de ponientes lebechos y maestres y hacia el cabo de la nao y atrás de la isla de la Granaella todos los navíos de los enemigos y recogerán los amigos.

La torre del cabo primo que sigue después se le hará su guirnalda: un morterete para tirar a cabo primo a la isla y hasta cabo negro y a la cueva del agua y echar los enemigos que tan de ordinario acuden allí.

El castillo de Sanct Martín de Xabea acabarán las casasmatas y lo proveerán de munición para tirar.

En el rincón de Sanct Antón en donde están unas paredes viejas se hará un castillo conforme a la traza que se ha dejado a los de Xabea para guardar aquel puerto guardado de tramontana y levante por quitar aquella comodidad a los enemigos de poder con ella dañar a los villas de Denia y Xabea y quitarle el reducto que tienen los temporales.

En esta torre o castillejo se le pondrá un cañón pedrero y dos morteretes y se proveerá de pólvora y de pelotería de piedra para todas las piezas y una media docena de mosquetes y una de arcabuces y plomo y dos docenas de alabardas.

De guarda serán cuatro hombres de día de ordinario y cada noche de Xabea irán a dormir en el castillo seis hombres con sus armas.

A la torre de Sanct Antón se le hará cuatro garitas en las cuatro esquinas capaces que un arcabucero pueda tirar a una parte y a otra y se adreçará el aposento de dentro para que se pueda quitar el tejado que le está arrimado y encubre los enemigos, las troneras de estas garitas serán conforme al modelo que de ella se harán.

La torre del Agua-dulce que está cerca de Denia se le hará su guirnalda.

Sigue después de Denia la Torre del Palmar a la cual se harán sus defensas altas como a las otras y se proveerá de un pedrero conforme a la traza que se dará con sus municiones.

A la Gola del río Molinillo se hará una torre de nuevo para quitarle aquella aguada y se le pondrá otro pedrero y sus municiones. Junto al agua de piles se hará otra torre en el termino de Oliva para guardar aquellas aguas y para quitar aquella embarcación que tienen allí los moriscos y se proveerá de otro pedrero.

La torre del Grao de Gandia se adobará apartándola de la casa y haciéndole sus defensas y proveyéndola de un pedrero para guardar la aguada del río de Gandia y del de Sanct Nicolás.

A la torre de Xaraco se harán sus defensas y se proveerá de un pedrero.

Lo mismo se hará a la torre de Vall de Alfonda.

Cullera

La torre del cabo de Cullera se guarnecerá con su guirnalda como las otras y se proveerá de un pedrero y sus municiones.

Lo mismo se hará a la torre de la Gola de la Albufera.

Grao de Valencia.

A la torre de Cebolla harán sus defensas y la proveerán de otro pedrero.

La torre del río de Cañete se proveerá como la susodicha.

Lo mismo a la torre del Grao de Morviedro y pasarán la puerta hacia el cortijo y la proveerán de un pedrero.

La torre de Almordán se proveerá de las mismas defensas y piezas.

*La torre de Almenara asimismo.*

*Lo mismo harán a la torre de Biniesma.*

*A la torre de Borriana harán la misma provisión.*

*La torre del río Millares será mejor pasarla entre las dos Golas del río y proveerla de un pedrero para guardar aquellas dos aguadas.*

*En el Grao de Castellón se habrá de hacer una torre por guardar aquella aguada y por ser largo trecho desde esta de millares y la de Sanct Julián proveerla de un pedrero.*

*La torre de Sanct Julian se forrará con una tapia de ocho a diez palmos de grueso con su guirnalda y se proveerá de un pedrero y de un morterete para defender aquella olla segura de levante y tramontana a los enemigos y defender en ella los amigos que con fortuna se recogen allí.*

*A la torre de Colomeras se proveerá de defensas y de un morterete.*

*Lo mismo se hará a la torre del Barranco de Ladona.*

Oropesa.



*A la torre de la sal de Cabanes se proveerá de defensa y de un pedrero, lo mismo se hará a la torre de Capicorp.*

*A las fuentes de Alcoçer se hará una torre para quitar aquella aguada a los enemigos y se proveerá de un pedrero y se le pondrán las guardas camperas que están a las escuchas y un atajador que ataje hasta la torre del Almodum y entonces la torre de la sierra será poco menester.*

*A esta torre de Almodum se le harán sus defensas y se proveerá de un buen morterete.*

*Peñíscola*

*El Grao de Benicarló se le harán sus defensas juntamente con la iglesia ya que la incorporaron con ella.*

*Vinaroz*

*A la torre de Solderiu que está encima del río de la Senia raya de este reino le harán sus defensas y se proveerá de un pedrero y de un morterete con sus municiones.*

En cada una de las susodichas torres en donde hubiere un morterete se le proveerá de cien pelotas de piedra y mucho cascajo para perdigones y de un barril de pólvora de un quintal plomo y mecha para los mosquetes y arcabuces y en donde hubiere más piezas más provisión harán y es bien que haya en cada torre dos docenas de alcancías de fuego para su defensa y dos alabardas y las que se pudieren affosar se affosarán sin daño de ellas.

Toda esta fortificación ha de ser de calidad porque no conviene ahora remendar una almena y hacer una tronera en una pared o unos remiendos que son de poco o ningún valor sino que se han de hacer sus defensas reales y buenas y que puedan sufrir bacterias y dar lugar al Reino o a V. Magd. que se aperciba a socorrerlos y no dejar las plazas reparadas de manera que para probar lo que bien lo hayan de hacer con toda la ruina de ellas y peligro y desreputación del Reino o y de la grandeza de V. Magd. y porque las plazas de esta costa están muy flacas y todas generalmente tienen unas murallas delgadas sin tierraplano y casamuro con unos parapetos delgados almenados con torrecillas sin foso la mayor parte, y las que contienen es muy poco y casi todas con unas casas paredes y árboles y otros reparos hasta el foso para encubrir al enemigo contra ellos y todos finalmente están de manera que los habitantes de ellos no piensan esperar enemigos en ellos sino retirase a las montañas en los castillos los cuales tienen aunque no están a mucho mejor recaudo de manera que es menester hacerlas casi todas de nuevo y limpiarlas alrededor parara lo cual será necesaria mucha obra más, la cual pudiera ser que espantara a muchos de hacerlos aunque la necesidad fuese muy grande sino se diera forma y facultad de hacerlas por no dejarse atrás lo que tanto conviene.

La primera cosa que se ha hecho ha sido mudar la orden del labrar que como antes se solían hacer de mampostería en las cuales se gastaba mucho, se ha dado orden que se hagan de tapierías, las cuales después de ser mucho mejores contra las baterías, y hacerse mucho más presto se hacen asimismo a mucho menos gasto y con mucha más comodidad de los que las han de hacer, porque con los jornaleros de tanda y con algún dinero se pueden hacer con arta facilidad.

Dejase ordenado y mandado por parte de V. Magd. que repartan los lugares sus tandas y que den todos los jornales que puedan dar alcanzándoles licencias de poder trabajar en los días de fiesta y que hagan sus fortificaciones.

Y porque les queda muy gran carga para sus fuerzas hanos parecido de advertir a V. Magd. de algunas cosas que podrá mandar conforme a justicia y que se ha hecho en otras partes y son.

Que todos los lugares de dentro de tierra que reciben beneficio y seguridad de estos que le hacen frontera sean o villas reales o de particulares que V. Magd. les mandase ayudar de jornales de tanda que estuviesen de ocho en diez días o que les consignasen parte de la obra para hacer y acabar o se compusiesen en dinero.

Asimismo podría V. Magd. mandar pues es muy grande beneficio de todo el Reino que el contribuyese con parte del dinero, pues es voz pública que hay dineros sobrados de general y que va sobrado de renta como se puede ver por las cuentas, la cual sobra no hay en que tan cristiana y necesariamente poderlas emplear como en poner su reino en defensa y con estas provisiones puedan pacíficamente gozar de sus rentas y esto con destinar alguna cantidad como siete u ocho mil ducados cada año durante esta fortificación y de lo que hay sobrado cumplir en lo de Ifach y de Denia que aunque sean señores si V. Magd. no los toma dándoles recompensa no es razón que se estén de la manera que están siendo las partes más peligrosas que hay en esta costa porque del daño a que de este descuido saliese padecerlo ya todo el reino y sería por poco que fuese el daño mucho mayor que el gasto remediarlo con tiempo no dejando pero de que los señores de ellos y los vasallos contribuyan con lo que es razón.

Asimismo para hacer la fortaleza en la isla de Sancta Pola que requiere brevedad y presta ejecución.

También hacer las torres que faltan y hacer las defensas a las hechas y proveerlas de artillería y municiones necesarias podrá V. Magd. mandar que se emplean unos dineros rezagados que hay como por sus cuentas se podrá ver de esto de las torres y no los habiendo que se tomen del general, o del Reino pues conviene y es tan necesario que se hagan y porque además de ser fortificados estos lugares conviene que se provean de artillería y municiones y no estén de la manera que ahora están que en un lugar de quinientos hombres hay doscientas libras de pólvora de respecto, sobre la que V. Magd. sería servido mandar proveer para es Reino podrá mandar si dinero sobrase de lo reçagado que se emplee en artillería y municiones y se reparta por las plazas

del Reino y en esto hacer contribuir los lugares los lugares que contribuyesen en la fortificación, y después proveído una vez de respecto cada lugar que se les deputase una renta ordinaria para muros y vallas y para municiones como lo tiene hoy Denia de los lugares del marquesado porque parece ser muy justo que si tres o cuatro mil vecinos reciben seguridad de un lugar de la frontera que ayuden con los gastos y que un pueblo de trescientas casas no haya de sufrir todos los gastos guardias y peligros y los otros con su amparo estén seguros y descansados.

Proveeranse todos estos de la marina de armas enhastadas los que no las tuviesen, arcabuces y mosquetes de respecto.

Lo demás que V. Magd. será servido hacerles merced para ayuda de sus fortificaciones en ayudar alguna villa pobre y que tiene mucha necesidad podrá mandar señalarlo.

Los castillos de V. Magd. como el de Alicante, de Orihuela, de Xativa, de Cullera, de Morvedro, de Peñíscola, y de Morella podrá V. Magd. mandar que se pongan en buena defensa consignándoles alguna cantidad año por año y mandalos proveer de lo que será necesario para que estén como conviene a su real servicio.

Las cosas que en las dos casas de municiones se han de proveer serán las siguientes.

Primeramente veinte cañones de batería en cada una de ellas.

Habrà pelotería y pólvora para todas las susodichas piezas en mucha cantidad cureñas, ruedas y todo lo necesario para cualquier pieza.

Tablones rayos y otra madera de respecto, hierros para las piezas. Habrá en estas casas municiones cureñas, ruedas y todo lo necesario para las piezas que estarán repartidas por los lugares porque en rompiéndose alguna cosa allá pueden luego enviar a tomarlo en Valencia o en Orihuela y no esté en el suelo una pieza antes que se encabalgue como lo ha estado y esta hoy día.

Habrà mucha cantidad de pólvora y de salitre, azufre y carbón para hacer pólvora.

Habrà palas azadas azadones, picos con martillos hachas y todo lo que puede haber menester en una jornada, cuando se saliese en campaña como se podrá dar por nota en una particular memoria.

Habrà carretas cuerdas collares y todo lo necesario para tirar el artillería y las municiones.

Habrà cabritas, carnequines para alzar la artillería, además de las susodichas cosas, habrá muchos coseletes de pie y de caballo.

Habr  muchos morriones.- Mosquetes muchos.- Arcabuces. Picas, Alabardas.- Lanzas a la gineta y a la ligera.

La ciudad de Valencia se proveer  asimismo de una casa de municiones y mucha artiller , municiones y armas por su defensa y se proveer  todos de artilleros.

Para el gasto de todas estas cosas podr  el Reino mand ndolo V. Magd. consignar una renta ordinaria adem s de lo que hiciesen ahora de presto y fuese siempre engrosando sus provisiones para valerse de ellas con una necesidad que se le ofreciese. Porque no parece bien que un reino tan prospero y doctado de Dios de tantas cosas y se aladas que est  de manera que con ocasi n de hallarlo desapercibido y con alguna enfermedad enterna de  nimo al enemigo de emprenderlo porque en todo este reino no sacaran dos ca ones par ir a un socorro ni se juntara tan presto el socorro de muchas plazas de estas los de tiempo de que socorran, y s lo har n as  con a orden que hay ahora se podr n poner en alguna necesidad de perder lo que m s da o le har  despu s y considerando la disposici n que hay para todo los caballeros y naturales del reino por beneficio de ellos mismos no han de esperar que una necesidad los halle desprove dos antes proveerse con tiempo y V. Magd. como Rey y Sr. de todo hallando forma como se puede hacer por lo que toca real servicio de estos sus vasallos se lo ha de mandar hacer porque no le pongan alg n tiempo de necesidad de aventurar una batalla o en otra cosa mayor.

La gente para socorrer estos, lugares de marina los que habr n de estar fuera m s de tres d as se les consignar  sueldo y podr  ser de esta manera

Se har  una tasaci n por todo el reino de las casas que hay en cada pueblo o sea derechamente de V. Magd. o sea de particular as  cristianos viejos como nuevo y visto el mayor n mero que se puede sacar en la camp a no dejando los lugares desprove dos y no tocando a los de la marina se repartir  cada uno los que les tocare as  de pie como de a caballo los cuales sean obligados a escoger y enviar armados y pagados en donde le mandare el capit n general.

Si ser  necesidad que todo este n mero de gente salga en camp a saldr  con la orden dicha.

Si fuere menester de menos n mero guardaran la misma proporci n. M s si fuere menester alg n socorro por una parte solamente, del reino y de algunos lugares particulares entonces podrase repartir este gasto por todo el Reino.

De esta manera se defender  el reino sin innovar nada siendo que de esta manera lo gan  el Rey Don Jaime antepasado de V. Magd. y de esta misma parece que lo puede mandar defender V. Magd. sin empe arse nadie, y tener el socorro a punto para cualquier necesidad.

Los cristianos nuevos ya que no tienen armas servir n de gastadores y trajineros o pagar n en dinero lo que les cupiere.

La orden se ha de tener en hacer una milicia o apercebimiento de este Reino no se habiendo visto la gente y otras cosas que son necesarias ver y reconocer para poderlo enteramente relatar a V. Magd. se deja de tratar en este presente discurso por no hacer un monstruo pensando de hacer una figura y habiendo menester de harta diligencia y inteligencia de muchas particularidades para darle lo verdadera forma que ha de tener y que no salga al hortivo.

La artillería que han menester los lugares de marina ha de ser que tire pelota grande a los navíos porque hácele más daño una pelota de un palmo de diámetro aunque sea de piedra que una de media culebrina de hierro, gastase mucho menos tirándose con piedra que tirando con hierro y entra menos cobre en la pieza, y es más tratable y tirará casi tanto como otro y más pedrero podrá tirar con muchos perdigones a los que se llegasen hacia la villa.

A Guardamar diez morteretes para los trasvases y dos pedreros para la campaña y para la gola del río y para la mar con la que tiene y dos docenas de mosquetes.

Al castillo de Sancta Pola ocho morteretes y dos pedreros que de las piezas que hay podrán hacerlos y veinte mosquetes.

Alicante cuatro cañones de batería diez pedreros y dos docenas de morteretes, las cuales piezas se podrán hacer de las que tienen hechas pues será estas de más operación y añadir lo que faltase de cobre y doscientos mosquetes.

Villajoyosa diez morteretes para los traveses y dos pedreros para la mar y para la campaña con la que tienen y cincuenta mosquetes.

Benidorm un cañón pedrero para la mar y para la campaña seis morteretes y dos docenas de mosquetes.

Altea de un cañón pedrero y cuatro morteretes y diez mosquetes.

La nueva fortificación de Ifach tendra menester de ocho morteretes de dos pedreros y de una culebrita y de dos docenas de mosquetes.

Xabea diez morteretes y dos pedreros y cincuenta mosquetes.

Denia dos cañones pedreros y otros dos medianos y dos de batería y dos morteretes y cien mosquetes.

Oliva para el castillo cuatro morteretes y veinte mosquetes y para la villa doce morteretes y dos pedreros y cincuenta mosquetes.

Gandia dieciséis morteretes y tres pedreros y cincuenta mosquetes.

Grao de Valencia, diez morteretes y seis cañones pedreros además de las que hay ahora y cien mosquetes.

Cullera ocho morteretes y tres pedreros y cincuenta mosquetes.

*Morvedro diez morteretes y dos pedreros y cien mosquetes, fortificándose el castillo de Almenara y Nules se proveerán de artillería y ahora de mosquetes cincuenta en cada pueblo, y veinte en el Ruig, y otros tantos en Cañete remediando la casa del Sr. y otros tantos en Moncofa y (ilegible) la torre con apartar della las casas.*

*Borriana ocho morteretes y dos pedreros y cincuenta mosquetes.*

*Villarreal diez morteretes y tres pedreros con la que tienen y veinticuatro mosquetes.*

*Almazora doce mosquetes reparándole la iglesia.*

*Castellón de la Plana dieciséis morteretes y cuatro pedreros y cien mosquetes.*

*Oropesa un cañón pedrero y otro pedrero mediano y dos morteretes con la que hay y doce mosquetes.*

*Peñíscola seis morteretes dos cañones pedreros con la cual hay cincuenta mosquetes.*

*Benicarló diez morteretes y otro cañón pedrero grande y cincuenta mosquetes.*

*Vinaroz ocho morteretes y otro cañón pedrero grande y cincuenta mosquetes.*

Toda esta artillería se hará conforme a la traza que se dará y los morteretes serán encabalgados que tiren a uso de cañones.

Hechas estas provisiones quedará este Reino no sólo asegurado de cualquier enemigo más aparejado para emplearse en las empresas que V. Magd. será servido pues con el valor de la gente estará acompañada el arte y apercebimiento militar y estarán seguros los que en casa quedasen.

Esto es lo que nos ha parecido en este negocio que V. Magd. nos ha encargado remitiéndonos siempre a la corrección de mejor juicio. E nuestro señor guarde y prospere por muchos años los bienaventurados días de V. Magd. con acrecentamiento de más reinos y señoríos como sus criados y vasallos desean y la cristiandad lo ha menester. De Valencia al penúltimo de marzo 1563. – S.C.R.M., besan pies y manos de V. Magd. sus devotos criados.- el maestro racional de Valencia.- Juan Baptista Antoneli.